

# Afirmaciones y propósitos de Chamberlain respecto a España

## LA VOZ VALENCIANA

DIARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS **NUMERO SUELTO: 25 céntimos**

**SIGUEN LLEGANDO ITALIANOS A ESPAÑA.-NO SE CONCEDERAN LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA A FRANCO AL MARGEN DE LA "NO INTERVENCION".-BUSCARA UN MEDIO PARA PONER FIN AL CONFLICTO O LOGRAR UN ARMISTICIO INTERPONANDO SU INFLUENCIA**

### Exhorte la imparcialidad. No olvide es un régimen legítimo traicionado, una nación libre invadida

#### INFORMACION DEL EXTRANJERO

### EL PROBLEMA DE ESPAÑA EN EL PRIMER PLANO DE LA ACTUALIDAD

Asimismo Chamberlain, contestando al laborista Shinnell, declaró que el Gobierno británico permanecería en contacto con el Gobierno francés respecto a las conversaciones que tendrían con Mussolini y desde luego para todos los asuntos de interés común de ambos países.

El diputado laborista mencionado preguntó si la índole de las conversaciones de Roma podría ser anunciada a los parlamentarios, ya que el Gobierno francés ha de ser informado sobre ellas.

Chamberlain contestó que no había dicho que fuera a informar al mencionado Gobierno la índole de dichas conversaciones, por ser difícil aún suponer la índole de las mismas.

Shinnell continuó preguntando si eso quería decir que Chamberlain no había pensado aún que cuestiones trataría con Mussolini.

El jefe del Gobierno, no contestó a la pregunta, por lo cual en los sucesos de la oposición se produjeron grandes rumores, entre los cuales tomó la voz del diputado comunista, Gallacher, que dijo: "Mussolini seguramente está aguardando más concesiones".

Chamberlain hizo la siguiente declaración: "Las relaciones entre Francia y la Gran Bretaña son cordialísimas y las declaraciones cruzadas públicamente entre los dos países son más significativas que los tratados".

Las palabras de Chamberlain han sido subrayadas por grandes aglomeraciones de los diputados.

Después el jefe del Gobierno declaró sobre la garantía inglesa de las fronteras checoslovacas, que el nuevo tratado de las mismas ha sido fijado mediante un acuerdo entre dicho país y los demás Gobiernos interesados.

Agregó respecto a la garantía de las mencionadas fronteras, que no podía agregar nada a las recientes declaraciones hechas sobre el particular y en cuanto a las demás cuestiones respecto a dichos territorios, el Gobierno checoslovaco debe discutirlos con Alemania, Polonia y Hungría.

Chamberlain fue preguntado si en su visita a Roma hablaría con Mussolini sobre la continuación de la intervención italiana en España y del respeto que pueda merecer a Italia el cumplimiento del acuerdo anglo-italiano por dicha nación.

El laborista Fletcher preguntó a Chamberlain si el Gobierno francés había informado o consultado al británico antes de notificar al Gobierno italiano que no cedería ningún territorio francés. El primer ministro contestó negativamente.

El interpeleante preguntó si el Gobierno inglés aprobaba la declaración del Gobierno de París a Italia y si informaría a Mussolini de este acuerdo.

Chamberlain contestó que, como dijo el 14 de diciembre, toda acción contraria a las estipulaciones del acuerdo anglo-italiano de 16 de abril sería considerada, naturalmente, como una cuestión que motivaría una gravísima inquietud para el Gobierno británico.

En la sesión de la noche, después de intervenir Lord George y el vizconde de Cranborne, Sir John Simon contestó en nombre del Gobierno defendiendo la política de Chamberlain y los acuerdos de Munich.

Dice que los voluntarios italianos que han sido retirados de España no han sido sustituidos por otros y reconoce que en Rutenia, Rusia, Rumania y Polonia tienen intereses particulares que el Gobierno inglés no tiene, y su sólo interés es no hacer nada que pueda afectar a esos intereses.

El discurso de Sir John Simon fue constantemente interrumpido por la oposición.

#### UN GRUPO PARLAMENTARIO

Para oponerse a la propaganda nazi sobre reivindicaciones coloniales.

Londres.—Se ha constituido un comité parlamentario presidido por el conserjero Amery y en el que figuran diputados de todos los partidos, para seguir la cuestión de las reivindicaciones coloniales alemanas y oponerse a la propaganda germana en este terreno.

#### ALGUNOS MINISTROS EXPOSAN A CHAMBERLAIN SU OPINION

De que las cosas de la Defensa nacional no van bien. Posibles modificaciones en el Gabinete.

Londres.—La Agencia Reuter publica una información, según la cual, el secretario de Comercio de Ultramar, Roberto Hudson y el subsecretario de Colonias, marqués Dufferin Andrade, comunicaron personalmente y de manera privada a Chamberlain, la semana pasada, que, en su opinión, las cosas estaban lejos de lo mejor posible en el terreno de la defensa y que esta opinión era compartida por cierto número de diputados conservadores. Cabe tener de fundamento, en cambio, los rumores de que Hore Belisha había acompañado a los dos miembros del Gobierno en su gestión.

#### UN ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL LABORISTA

Sobre el Servicio Nacional.

Londres.—El Consejo nacional laborista, reunido en Westminster, ha publicado un comunicado, declarando que por unanimidad "reconoce" la imposibilidad de aprobar el servicio nacional obligatorio, pero que "si el plan del Gobierno es sinceramente democrático y sólo se trata en realidad de un servicio voluntario, el movimiento laborista prestará su colaboración siempre y cuando la clase obrera esté representada en el organismo que ha de llevar a la práctica dicho plan".

#### COMENTARIOS

Al discurso de Chamberlain en los Comunes.

Londres.—La prensa comenta el discurso de Chamberlain en los Comunes, y naturalmente, los periódicos conservadores elogian sin reserva las palabras del jefe del Gobierno inglés. Por el contrario, los periódicos liberales y laboristas censuran, con acritud, la política que viene realizando Chamberlain, poniendo de relieve que Alemania no ha hecho el gesto tan prometido, para demostrar su buena voluntad.

La prensa de oposición aplaude, sin embargo, el párrafo del discurso de Chamberlain, dando seguridades de que el derecho de beligerancia a Franco no le será concedido, mientras no cumpla las condiciones impuestas para ello.

### FRANCIA

#### LOS CORSOS RESIDENTES EN PARÍS

Celebran un gran mitin pidiendo la defensa de Córcega.

París.—La Federación de grupos corsos de la región parisina celebró un mitin monstro contra las pretensiones italianas sobre Córcega. Al terminar el mitin se aprobó la siguiente orden del día: "Los corsos de París protestan indignados contra las insensatas pretensiones italianas y piden al Gobierno francés que ceda el máximo la defensa militar de Córcega, que disteña todos los centros de propaganda antifrancesa y expulse a todos los agentes extranjeros que se mezclen en esa propaganda".

#### Entre los oradores que participaron en el mitin figura el destacado abogado Moro Giasseri.—Fabra.

#### UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El plan de construcciones navales para 1939.

París.—El ministro de Marina, señor Campinchi, ha hecho unas declaraciones a la prensa diciendo que los franceses consideran actualmente los intereses del Imperio francés y de la prosperidad del país ligados estrechamente a su escuadra.

Por ello, el esfuerzo industrial de los arsenales será en 1939 de gran realización. Se construirán cuatro unidades de 35.000 toneladas; os

### España lucha por su independencia

#### PARTE OFICIAL

#### SIN NOVEDAD EN TODOS LOS FRENTES

Barcelona.—El parte oficial de guerra facilitado anoche dice así:

#### EJERCITO DE TIERRA

Sin novedad importante que consignar en los distintos frentes.

#### MADRID

#### NECESTOS SOLDADOS COLABORAN EN LA TAREA DE PRODUCCION COMBUSTIBLE A LA POBLACION CIVIL

Tenemos noticias de que en diversos pueblos de la provincia de Guadalupe, donde se hallan desahucando otras tantas unidades del Ejército, los soldados republicanos colaboran de manera voluntaria con los obreros que vienen trabajando activamente en la poda y tala de árboles para extraer de la riqueza forestal de aquellos lugares leña destinada a la población civil de Madrid.

En Cuenca también se están intensificando actualmente estos mismos trabajos, lo que permite suponer que en plazo muy próximo será aumentada considerablemente la distribución de combustible en Madrid.

El conserjero delegado del Ayuntamiento en el servicio de leñas y carbones ha publicado una nota en la cual dice que desde octubre, en que se creó el servicio de leñas y carbones, ha mejorado notablemente el abastecimiento de combustible y mejorará más todavía.

Requiere la colaboración de cuantos puedan, con hechos, contribuir a las atenciones de Madrid, pero exhorta con las palabras, que a nada conducen.

#### LA FUE ORGANIZA UNA SEMANA HOMENAJE A GARCIA TORCA

La Federación Universitaria Es-

colar de Madrid realiza trabajos de organización de una semana dedicada a una serie de actos en honor del gran poeta García Lorca.

Para dar la mayor brillantez al homenaje ha invitado a las autoridades y organizaciones sindicales a colaborar en tan excelentes propósitos, que culminarán en unos actos que serán dignos del homenajeado.

#### HA MUERTO

Un hijo militar republicano.

Ha fallecido el general don Enrique Ruiz Fornells Regueire, que se encontraba en Jaén, retirado de sus actividades militares.

El general Ruiz Fornells era un viejo militar republicano, cuyo valor e inteligencia le hicieron acreedor a varias recompensas.

Fue profesor de la Academia general y de la de Infantería. Dirigió también la Escuela Central de Tiro de Infantería, en la que realizó una labor meritoria.

La República fué lealmente servida por él desde la subsecretaría del ministerio de la Guerra, que desempeñó muy acertadamente.

Fue autor de muy distinguidas obras técnicas.

#### INTERESANTES DECLARACIONES DEL PADRE LOBO SOBRE LA LIBERTAD DE CULTOS

En una intervenció con el Padre Lobo, éste ha dicho, entre otras cosas:

El decreto sobre cultos lo considero de importancia suma y me parece una de las últimas etapas hacia la completa normalidad religiosa, por lo menos en cuanto depende de las autoridades civiles.

Yo tengo motivos para suponer que no son ajenas a este acuerdo las autoridades eclesiásticas de la zona leal.

El decreto viene a llevar un ruego que cada día se dejaba sentir con mayor necesidad.

Contrariamente a una apreciación demasiado generalizada, el culto no debe ser reglamentado por la ley de Asociaciones. El artículo 26 de la Constitución de la República y la ley de Confesiones y Congregaciones

Religiosas de julio del año 1928 conservan su absoluta vigencia.

Los cultos no católicos se celebran en Madrid, Barcelona y Valencia y otros lugares sin que estén sometidos a la ley de Asociaciones, que tan frecuentemente se invoca.

Acerea de la enseñanza, de ninguna manera soy partidario del excusivismo estatal. Por otra parte, no considero al Estado español en condiciones de abarcar el problema de la enseñanza en toda su magnitud.

Al hacer esta afirmación clara es que en nada pretendo disminuir el fracaso de las Congregaciones religiosas en su tan cacareada y decisiva influencia, respecto a las cuestiones docentes.

Estima fundamental la libertad de los padres para llevar a sus hijos al colegio que consideren más útil y provechoso, tanto desde el punto de vista intelectual, como moral y religioso; pero sobre todos ellos debe ejercer su tutela y acción muy directa, sobre todo en estos momentos, el Estado español.

Reconoce usted la supremacía del poder civil sobre todo otro poder?

El poder civil es sociedad perfecta, suprema, por lo tanto, en cuanto se refiere a la consecución de sus fines. Yo, como eclesiástico, soy partidario de la teoría de la armonización; Iglesia y Estado, autoridad civil y autoridad religiosa, son ambos supremos e inapelables.

Es notorio que a esto tienda la Iglesia y el Estado español en sus preliminares concordatorias, que pueden asegurar se hicieron hace tiempo. Consecuente con este punto de vista, sostengo honradamente que la restauración del culto, público y solemne, no sólo constituyó la esencia de los tres puntos de la victoria, sino que lo exige por añadidura la conciencia ciudadana y la libertad de conciencia para ser inquestionable derecho de todos los españoles el de moverse dentro del marco de las leyes. Sería, además el magno golpe que hoy podríamos asestar a los facciosos e intolerantes de ambas zonas.

Yo tengo motivos para suponer que no son ajenas a este acuerdo las autoridades eclesiásticas de la zona leal.

El decreto viene a llevar un ruego que cada día se dejaba sentir con mayor necesidad.

Contrariamente a una apreciación demasiado generalizada, el culto no debe ser reglamentado por la ley de Asociaciones. El artículo 26 de la Constitución de la República y la ley de Confesiones y Congregaciones

Religiosas de julio del año 1928 conservan su absoluta vigencia.

Los cultos no católicos se celebran en Madrid, Barcelona y Valencia y otros lugares sin que estén sometidos a la ley de Asociaciones, que tan frecuentemente se invoca.

Acerea de la enseñanza, de ninguna manera soy partidario del excusivismo estatal. Por otra parte, no considero al Estado español en condiciones de abarcar el problema de la enseñanza en toda su magnitud.

Al hacer esta afirmación clara es que en nada pretendo disminuir el fracaso de las Congregaciones religiosas en su tan cacareada y decisiva influencia, respecto a las cuestiones docentes.

Estima fundamental la libertad de los padres para llevar a sus hijos al colegio que consideren más útil y provechoso, tanto desde el punto de vista intelectual, como moral y religioso; pero sobre todos ellos debe ejercer su tutela y acción muy directa, sobre todo en estos momentos, el Estado español.

Reconoce usted la supremacía del poder civil sobre todo otro poder?

El poder civil es sociedad perfecta, suprema, por lo tanto, en cuanto se refiere a la consecución de sus fines. Yo, como eclesiástico, soy partidario de la teoría de la armonización; Iglesia y Estado, autoridad civil y autoridad religiosa, son ambos supremos e inapelables.

#### PARA LOS FACIOSOS, HASTA LOS EVANGELIOS MIENTAN

Y las vírgenes son yaltrias

El periódico "F. E.", de Sevilla, órgano de los falangistas, publica el siguiente: "Los pacifistas, marxistas y fariseos quieren hacer creer que los Evangelios significan la paz. Mientra. Los Evangelios significan la guerra. La Inmaculada en su vida es una virgen guerrera y la virgen del Pilar es la conquistadora de Aragón. Las vírgenes de San Fermín y de Ispantón son las vírgenes de la cruzada occidental."—Agencia Euzkadi.

#### EXPOSICION DE DIBUJOS DE LOS NIÑOS ESPAÑOLES EN PARIS

Mañana, con gran solemnidad se inaugurará la Exposición de dibujos hechos por niños españoles y que fueron admirados por millares de personas durante su reciente Exposición en Barcelona.—Agencia España.

#### INGLATERRA

La sesión de ayer en la Cámara de los Comunes...

La presentación por los laboristas de un voto de censura contra la política exterior del Gobierno, dió lugar a un amplio debate, en el que Chamberlain hizo importantes declaraciones: "Se resistió a revelar lo que tratará con Mussolini en su próximo viaje a Roma."

Respecto a España, se declaró dispuesto a hallar un medio de poner término al conflicto o lograr un armisticio sobre base de imparcialidad.

Londres.—Chamberlain, contestando a la Cámara de los Comunes a la interpelación del diputado laborista Fletcher, ha manifestado que Chamberlain contestó que en su próximo viaje a Roma proyecta ceder territorios coloniales a Italia.

Referente al próximo viaje de Chamberlain a Roma, pregunta que roles tiene Chamberlain para crear a

**S. I. A.** es el organismo aglutinador de la solidaridad mundial a nuestra España. Cooperando con ella harás un bien a la causa antifascista, beneficiándote a ti mismo

